



La Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas, a través de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, entidad central de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, precisa incorporar para su formación en Sevilla, a un/a profesional con el siguiente perfil:

Beca Formativa en desarrollo de tejidos artificiales mediante ingeniería tisular.

Ref.: 1152

La Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas (IATA) presentada en sesión plenaria del Parlamento de Andalucía el 11 de marzo de 2009, promovida por las Consejerías de Salud y de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, tiene por misión “impulsar el desarrollo de nuevas terapias con el propósito de mejorar la salud de la población e incorporar las terapias avanzadas en Andalucía como elemento de innovación de la asistencia sanitaria y de progreso de nuestra región, mediante la búsqueda de alianzas entre el mundo académico, las instituciones investigadoras, los centros sanitarios, las asociaciones de pacientes, las pequeñas y medianas empresas biotecnológicas y la industria farmacéutica”.

Para ello, la IATA organiza y proporciona soporte para el máximo desarrollo de la investigación multidisciplinar en el campo de las terapias avanzadas en Andalucía, facilitando la formación de investigadores básicos y clínicos, tecnólogos y técnicos, impulsando la investigación traslacional en este campo y promoviendo la generación de una estructura empresarial que se beneficie y favorezca dicha investigación que, en último término, sea una fuente de riqueza para la región y permita llevar lo antes posible a la población los potenciales beneficios de las terapias avanzadas.

Finalmente, la IATA, de acuerdo a la Resolución 101/2014 de la Dirección General de calidad, investigación, desarrollo, innovación de la Consejería de Salud, no sólo coordina las actividades de investigación, desarrollo e innovación en terapias avanzadas en Andalucía, sino que además coordina su uso hospitalario en el Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA), a través de la organización funcional en red de los laboratorios fabricantes de medicamentos de terapias avanzadas y de la ordenación de su relación con los centros hospitalarios para el uso de los medicamentos de terapias avanzadas en el contexto de investigación y de uso hospitalario autorizado.

Objeto de la práctica:

La adquisición de conocimientos y destrezas en el manejo de biomateriales nanoestructurados para la fabricación de tejidos artificiales mediante ingeniería tisular.

Plan de Formación:

- Obtención de los conocimientos y formación necesarios para la producción de hidrogeles de fibrina, agarosa y colágeno.
- Formación en los conocimientos sobre generación de cultivos en 3D.
- Adquisición de las habilidades necesarias para la realización de técnicas de nanoestructuración de biomateriales.
- Formación en los conocimientos sobre evaluación de propiedades biomecánicas de tejidos artificiales.
- Adquisición de destrezas para la realización de controles de calidad de tejidos artificiales.

Perfil buscado:

Requisitos mínimos:

- Licenciatura o Grado Universitario en Medicina.
- Formación en Ingeniería tisular.
- Conocimiento de al menos 9 meses en técnicas de cultivos celulares de origen humano.
- Conocimientos de ofimática.

Requisitos valorables:

- Experiencia en la generación de cultivos celulares primarios a partir de biopsias humanas.
- Experiencia en técnicas histológicas e histoquímicas.
- Manejo de biomateriales naturales.
- Nivel de Inglés B2 Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCREL) o similar.

Buscamos una persona:

- Con capacidad de organización y planificación.
- Con capacidad de análisis y síntesis.
- Con capacidad de trabajo en equipo.

Difusión:

Esta convocatoria será difundida a través de las redes sociales corporativas. Adicionalmente, será enviada a las siguientes instituciones solicitando la publicación en su página web:

- Consejería de Salud.
- Servicio Andaluz de Salud.
- Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas.
- Red Andaluza de Innovación y Tecnología (RAITEC).
- Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRIS Andaluzas).
- Centro de Estudios Superiores en la Industria Farmacéutica (CESIF).
- Red-Tercel.
- Red de Fundaciones Universidad Empresa (REDFUE).
- Red de Transferencia de Resultados de Investigación (RATRI).
- Red Iris.
- ALITER.
- Instituto de Salud Carlos III.
- Fundación Española para la Ciencia y Tecnología.
- Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares.
- Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas.
- Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla.
- Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada.
- Colegio Oficial de Farmacéuticos de Córdoba.
- Colegio Oficial de Farmacéuticos de Málaga.
- Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid.
- REGIC (Red de entidades gestoras de investigación clínica hospitalaria y biosanitaria).
- Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación.
- Asociación Fundaciones Andaluzas.
- Parque Científico y Tecnológico Cartuja.
- Blog Investigación e Innovación en Salud.



Proceso de selección:

El proceso consistirá en el análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Curriculum al perfil establecido. Tras esta primera clasificación, se realizarán diferentes entrevistas personales. El proceso se podrá ver complementado con la realización de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

Información sobre la beca:

- Duración: 6 meses (5 horas por la mañana).
- Ubicación: Sevilla.

Presentación de candidaturas:

Para obtener información adicional sobre los requisitos y condiciones del puesto ofertado, así como para solicitar incorporarse al proceso de selección e introducir los datos curriculares necesarios, los/as interesados/as deberán dirigirse a la página Web de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud:

<http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/es/la-fundacion/trabaja-con-nosotros>

El plazo de presentación de solicitudes y datos curriculares, permanecerá abierto desde el 04 de julio de 2016 hasta el 14 de julio de 2016, a las 13:00 horas.

Sevilla, 04 de julio de 2016.

Fdo. Ana Madera Molano.
Directora Gerente.